



UNIVERSIDAD CAECE
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE: ASPECTOS PROFESIONALES		
CODIGO DE LA CARRERA 091	PLAN DE LA CARRERA 12D	CODIGO ASIGNATURA 2214/12D
AÑO 4º	CUATRIMESTRE: 1º	VIGENCIA 2012
CARRERA: LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		
Nº DE RESOLUCIÓN MINISTERIAL 379/03		Nº DE RESOLUCIÓN INTERNA 717/02-862/04-544/11-184/13

OBJETIVOS

- Conocer las herramientas legales necesarias para poder desempeñarse en su profesión, haciendo un análisis constitucional y legal
- Analizar y comprender la protección legal del ciudadano y del profesional.
- Interpretar las normas mediante trabajos prácticos.

CONTENIDOS MINIMOS

Legislación. Aspectos profesionales. Ética y responsabilidad social. Ejercicio profesional. Propiedad intelectual. Patentes, marcas y licencias. Contratos. Aspectos legales. Informática jurídica. Documento electrónico. Delitos informáticos. Licitaciones. Software libre.

PROGRAMA ANALÍTICO

1. Introducción al Derecho y la organización judicial. Implicancias de las Nuevas Tecnologías en el Derecho

El Derecho: las normas, los casos y la justicia. La Supremacía de la Constitución. Tratados Internacionales. Leyes nacionales y provinciales, Ordenanzas municipales. Códigos Civil, de Comercio, Penal, Fiscal. La legislación laboral. La organización Judicial en la Argentina. Distintos fueros, estructura judicial. Como acudir a la justicia. La competencia.
Relaciones entre informática y derecho. Implicancias Jurídicas sobre las distintas ramas del Derecho. Informática como instrumento al servicio del derecho y como objeto del mismo. Informática jurídica documental. Informática Jurídica de gestión judicial, registral y parlamentaria. El Derecho Informático. Concepto, contenidos fundamentales, objetivo. La cuestión de su autonomía.

2. Los Derechos Fundamentales En Las Nuevas Tecnologías: La Privacidad.

Derechos Fundamentales en las Nuevas Tecnologías. Acceso a la Información, Comunicación, Libertad de Expresión, Derecho a la Intimidad y Privacidad.

Datos Personales. Ley 25326. Protección de datos. Datos sensibles y especialmente protegidos. Principios de protección de datos personales Transferencia internacional de datos. Abuso en correo electrónico. SPAM. La regulación en el derecho argentino. Habeas Data, su reglamentación y Autoridad de Aplicación. Procedimiento. Jurisprudencia. El Registro de las Bases de Datos.

3. El Derecho Laboral. El teletrabajo.

El derecho laboral argentino. Fuentes. Derechos del trabajador. Remuneración. Protección de mujeres y menores. Duración y modalidades del contrato de trabajo. Excepciones, transferencia del contrato y del establecimiento. Extinción del contrato. Causales. Infortunios laborales. Teletrabajo e Impacto de las NTIC sobre el Trabajo. Condiciones de trabajo, modalidades, ventajas y desventajas.

4. Los aspectos legales de la profesión. La propiedad Intelectual

Los aspectos profesionales: la ética y la responsabilidad. Ejercicio profesional de la Informática. La Propiedad Intelectual. Leyes 11723 y 25036. Dirección Nacional de Derechos de Autos. Patentes, Marcas y licencias. El IMPI y la registración. Registro de Software y licenciamiento. Software libre y open source. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual OMPI. Procedimientos por conflictos de propiedad intelectual.

5. Contratos; Parte General

Las características de la moderna tipología contractual. Etapa pre-contractual. Conceptos generales. La autonomía de la voluntad. Objeto, contenido y efectos jurídicos del contrato. Interpretación de los contratos. Perfeccionamiento. Obligaciones de las partes. Interpretación de sus cláusulas: principios generales. Principales obligaciones de las partes. Responsabilidades. Incumplimiento Contractual. Ejecución Judicial de los Contratos: Responsabilidad por incumplimiento. Cuantificación del daño: lucro cesante, daño emergente, pérdida de chance. Daño moral. Cláusulas principales de los contratos.

6. Contratos Informáticos

Contratos informáticos. La contratación electrónica. Etapas. Obligaciones de las partes. Diferentes tipos de contratos donde están presentes las nuevas tecnologías. Contratos cuyo objeto es el hardware. Contrato de mantenimiento. Leasing de equipos informáticos. Contratos de prestación de servicios informáticos. Contratos cuyo objeto es el software. Los contratos de licencia de uso y compraventa del software. El contrato de desarrollo de software a medida del usuario. Desarrollo de sitios web Registración del software. Contratos que utilizan a las NTIC para su formalización. Los contratos electrónicos y el Derecho de protección al consumidor. Cláusulas principales de los contratos informáticos: el deber de colaboración e información.

7. Documento electrónico y firma digital

Documento electrónico, valor jurídico y probatorio. Concepto. El problema de la prueba. Firma Digital, valoración jurídica. Principios de autenticidad, integridad y no repudio. Infraestructura de Firma digital. Autoridades certificadoras. Normativa sobre "firma digital". Ley Argentina (25.506) y reglamentación (Dec. 2628/02). Certificados digitales. Tendencias globales. Validez.

8. Delitos Informáticos

Delitos Informáticos. Aspectos penales básicos. La reforma al Código Penal para su inclusión. Contenidos. Principales Figuras delictivas y tipos penales. Informática Forense. Pericias Informáticas. Estructura judicial. Delitos contra la propiedad intelectual: delitos contra del software, obras intelectuales y marcas comerciales, la piratería.

9. Métodos alternativos de resolución de conflictos.

El conflicto su problemática, distintos tipos de conflictos según los ámbitos en los que se desarrolla. Prevención. Como evitar que el conflicto escale. Métodos de resolución: distintos tipos: Mediación, Negociación, conciliación, facilitación arbitraje. Los métodos ODR El centro virtual.

BIBLIOGRAFÍA

Luz Clara, Bibiana Manual de Derecho Informático Ed. Nova Tesis Santa Fe 2001
Luz Clara, Bibiana Ley de firma digital comentada. Ed. Nova Tesis Santa Fe 2006
Aftalión, Enrique y Vilanova J. "Introducción al derecho", Editorial Abeledo Perrot, 1994
Constitución del la Nación.
Constitución de la Provincia de Buenos Aires.
Luz Clara Bibiana y equipo de Investigación: Defensa del Consumidor en la contratación de Bienes y servicios informáticos Edit. Univ. FASTA Edic. 2013

METODOLOGÍA

Las clases impartidas constan de dos partes una teórica y otra parte práctica.

Actividades Teóricas

En la parte teórica se realizan exposiciones del docente orientadas a que el estudiante participe activamente y desarrolle habilidades para permitir una mejor comprensión en aquellos conceptos esenciales de la materia.

Actividades de Formación Práctica

Esta actividad pretende, que en cada unidad el alumno ejercite y desarrolle habilidades en el desarrollo práctico, para una mejor comprensión de lo visto en la teoría.

EVALUACIÓN: APROBACION DEI CURSADO DE LA ASIGNATURA

- Cumplimiento del 75% de asistencia a clase y de las normativas vigentes en los reglamentos de la universidad
- Aprobación de evaluaciones parciales según lo especificado en la Planificación de la materia.

EVALUACIÓN FINAL : REGIMEN DE APROBACION DE LA MATERIA

- Examen final escrito y/o oral individual, sobre todo el contenido de la materia.



MARCELA VICENTE
Coordinadora



MARIANA ORTEGA
Secretaria Académica